

Exp. 9404

27

X

Guayaquil, 23 de Abril del 2015

Señora

MARIA ASSEMANY ASTUDILLO DE PROAÑO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de compañía INMOBILIARIA MARYS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted GERENTE, de la misma por un periodo de tres años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón de Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el 21 de noviembre de 1977, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de febrero de 1978. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero Abogado Marcos Díaz Casquete el 2 de octubre de 1989, se inscribió el Aumento de Capital y reforma de estatutos el 9 de febrero de 1990.

Muy Atentamente,

SR. ANTONIO TORRES ASSEMANY
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la Compañía INMOBILIARIA MARYS S.A., para la cual he sido reelegida

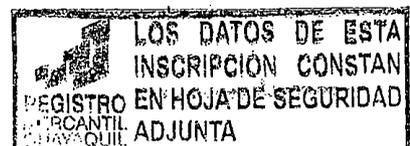
Guayaquil, 23 de Abril del 2015

MARIA ASSEMANY ASTUDILLO DE PROAÑO

GERENTE

C.I. 090186033-8

AV. Las Monjas #208 entre Víctor Emilio Estrada y Primera



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.099
FECHA DE REPERTORIO:27/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:09:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil quince, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA MARYS S.A., a favor de MARIA ASSEMANY ASTUDILLO DE PROÑO, de fojas 15.274 a 15.276, Registro de Nombramientos número 5.125.

ORDEN: 20099



Guayaquil, 28 de abril de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1132105

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 JUN 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:00 Firma: *Nandy*